

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONOS 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 21,349

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Paga adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

MÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que con su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

TRIBUNALES

La causa de "la Serena,"

Ayer continuó en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Manuel Castillejo Tejero (s) la Serena, por los delitos de doble asesinato y homicidio.

El Tribunal de Derecho y el popular se constituyeron, a la una en punto de la tarde para continuar la vista de la célebre causa.

Como el primer día, los alrededores de la Audiencia estaban invadidos por numeroso público que rodeó el coche celular al llegar al proceso, agolpándose a las ventanas de la Sala primera para oír el curso del juicio.

Al anunciarse la continuación de este, la amplia sala en que se celebra fué invadida irreflexivamente por una compacta muchedumbre. Las bancas destinadas para los letrados en el estrado estaban llenas de juristas y algunos funcionarios judiciales.

Abierta la sesión continuó el desfile de testigos y prestaron declaración cuatro, sin que dijera nada interesante en su examen.

A continuación desfilaron los testigos siguientes, de cuyas declaraciones insertamos un extracto por creerse más interesantes:

Antonio Millán Ruesal manifestó que el maestro de su horno falló una mañana para que condujera a la Casa de socorro a uno de los muertos, el cual, según dijeron, era conocido por el Prisco, agregando que cuando a su casa llegó el guardia municipal Salas no llevaba en la mano una faca, la cual no podía desmenuzarse por estar oxidada. Añadió que el arma, según dijo el guardia, la habían sacado de un bolsillo al Prisco.

Andrés López Egea, guardia municipal, dijo que había detenido al Sereno, afirmando que el procesado, estaba algo bebido, pero no borracho, y que al cachenilo no le encontró armas.

El brigada Francisco Velasco negó, en contra de lo afirmado por el anterior guardia, que, al presentarse para detener al Sereno, éste abriera la puerta, asegurando que quien la abrió fué una mujer.

Dejaron de comparecer los testigos Rafael Mesa Junquito y Tomás Gómez Armenta.

Antonio López Cantarero dijo que el guardia Salamanca manifestó que había quitado la faca a un borracho en la calleja, junto al horno en que trabajaba.

Manuel Ferrazuelo declaró que oyó decir que el autor de la muerte cometa junto al horno en que trabajaba, era un individuo apodado el Sereno y que, cuando él vió al muerto, no tenía armas en la mano.

El brigada de la Guardia municipal Ramón Egea declaró que, según oyó decir, la faca que tenía el Nubito era propiedad de José Peña, que, al salir de la taberna, acompañaba al Sereno.

Manuel Muñoz Díaz, padre de una de las víctimas, manifestó que no se enteró del suceso hasta que a las cinco de la mañana le dijeron que habían matado a su hijo.

Manuela Muñoz, madre de otra de las víctimas, dijo que su hijo no llevaba armas, cuando salió de su casa, acompañado de tres amigos.

Ana Querada Cantarero, madre de otra de las víctimas, dijo que su hijo, al salir de su casa la noche de antes, iba solo y no sabía que llevara armas.

Don Juan María Expósito dijo que se enteró de los sucesos de autos en el paseo del Gran Capitán, marchando a la Casa de socorro y después al barrio de San Lorenzo, en donde vió a las víctimas, dando órdenes para detener a los presuntos autores del hecho. Negó que él hubiera sostenido carrea con varias personas negando seis veces que él pusiera un cuchillo en las manos de uno de los muertos y al séptimo caso confesó que sí.

El acusador señor Casanova sometió a un minucioso interrogatorio al testigo.

La defensa renunció a la declaración de los peritos que había propuesto, por no haber comparecido.

El acusador señor Casanova pidió que compareciera el hijo del procesado para declarar, oponiendo la defensa.

La acusación solicitó que se leyera la declaración del expresado testigo, acordando la Sala que no había lugar a ello.

Después se leyó la prueba documental formada por las diligencias sumariales.

A petición de la defensa se leyó la ampliación a la diligencia de antepos.

El Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el acto.

La defensa del Sereno modificó su escrito en el sentido de que su patrocinado dió muerte al Mojino en repta que sostuvo con él al salir de la taberna, estimando la atenuante de provocación del interés y la de no haber tenido intención de causar un mal tan grave, mas la embriaguez no habitual; y en cuanto a las dos víctimas restantes, estimó que debió ser originada su muerte de distinta manera.

El señor Altamirano, representante de la familia del Mojino, modificó sus conclusiones, estimando que concurrían las circunstancias agravantes, además de la cualificativa de asesinato, de aumentar deliberadamente el mal causado y de nocturnidad.

La representación de Manuel Muñoz Díaz, padre del Prisco, una de las víctimas del suceso, encomendó a al señor Santolalla, modificó su escrito de conclusiones provisionales en el sentido de estimar el asesinato cualificado por la alevosía, en el que concurrían las agravantes de premeditación y haberse aprovechado de la noche para cometer el delito, además de apreciar la agravante genérica de ensañamiento.

La defensa de Manuela Muñoz Parras, a car.

Homenaje póstumo

El gremio de comerciantes de tejidos de Córdoba, queriendo dar una prueba de consideración y de cariño a su querido amigo y compañero don Juan Mercé y Vidal, que falleció en Barcelona el día 4 del corriente, ha acordado no abrir los establecimientos de dicho ramo el jueves 14 del actual hasta las once de la mañana, para poder asistir con toda la dependencia a las solemnes honras fúnebres que dicho día se celebrarán, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos en sufragio del alma del expresado señor.

El gremio de tejidos ha considerado que los sufragios que proyecta celebrar son lo menos que podía hacer para honrar la memoria de su compañero señor Mercé, que, gracias a su honradez, laboriosidad y excepcionales condiciones, logró la estimación de cuantas personas le trataron, siendo su nombre respetado, no solamente en todos los centros fabriles de España sino también del extranjero.

El fué quien fundó en Córdoba la respetable casa de los señores Mercé y Armet, así como otras en varias capitales de España, entre ellas la de Barcelona.

Seguirán la tradición de la casa sus hijos don Fernando y don Luis, que continuarán la labor y virtudes cívicas de su buen padre, cuyo recuerdo será imprescindible en la memoria de cuantos le trataron.

La Cámara oficial de Comercio, la Federación Gremial y el gremio de comerciantes de tejidos de Córdoba han sido invitadas para presidir el solemne acto.

De Instrucción pública

Nombramiento
Doña María Medina Murillo ha sido nombrada maestra de Santa Eufemia.

Solicitud
Ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer una plaza de maestro en Baramujá don José Sepúlveda Padilla.

DE AGUILAR

Suceso lamentable

Este mañana ha ocurrido un lamentable accidente, que ha causado honda impresión en este vecindario.

Los guarda rurales Nemesio Valverde Ríos y Juan Antonio Cobos Carrera se hallaban prestando servicio a la salida de la calle Monturque, cuando llegó Antonio Albalá Luque.

Estando los tres conversando amigablemente, el primero palpó al último, notando que este llevaba un objeto duro en el bolsillo.

¿Qué tienes ahí, le preguntó?
Una pistola Browning, contestó el Albalá.

Haz el favor de enseñármela, pues no he visto nunca esa clase de armas.

El Albalá sacó la pistola, le quitó el cargador y se la entregó al Valverde para que la examinara, sin tener aquel en cuenta que en la cámara se había quedado una cápsula.

Estando el Valverde examinando la pistola, hizo presión sobre el gatillo, disparándose entonces aquella e hiriendo tan gravemente en la frente al Juan Antonio Cobos, que falleció a las pocas horas a sin poder prestar declaración.

El Juzgado, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se presentó en el lugar del suceso instruyendo las oportunas diligencias.

El Cobos Carrera dejó viuda y cinco hijos.
Miguel Arcs.
10 Noviembre 1918.

Aperitivo sin rival

MORILES QUINA C. C.

DE LA PROVINCIA

Accidente minero
De la mina llamada San Rafael han sido extraídos los cadáveres de los obreros Nicomedes Balera y Benítez y Carlos Jurado Sánchez, de 22 y 26 años, respectivamente, quienes quedaron sepultados al ocurrir un hundimiento en la expresada mina.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado para instruir diligencias.

Hallazgo fúnebre
El Juzgado del partido ha intervenido para averiguar las causas de la muerte del vecino de Balmez José Bravo Serrano, cuyo cadáver fué encontrado en aquel término.

Desaparición
Al vecino de Villanueva de Córdoba don Agustín Escudero Pedraza le han sustraído once cerdos y una caballería que te la en la finca Villanuco, de aquel término.

Atentado
Por atender contra los agentes de la autoridad ha sido detenido en Carcabuey un individuo llamado Juan Ballesteros (s) el Cuco, de aquella vecindad.

Lesionado
En repta que sostuvieron en Montilla los vecinos de aquella población José Luque Gómez, su hermano Rafael y Luis Albornoz Real, resultó este lesionado, por lo cual fueron detenidos todos.

Fuente desenlace
En el hospital de Panteo Ganil ha fallecido Manuel García Pérez a causa de las lesiones que sufrió en una colisión motivada por las últimas huelgas.

†
EL SEÑOR
Don Juan Mercé y Vidal
Falleció en Barcelona el día 4 del corriente
A los ochenta años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTÓLICA
E. P. D.
La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, la Federación Gremial Cordobesa y el Gremio de Comerciantes de Tejidos de Córdoba; su esposa doña Pilar González Coronado; sus hijos don Fernando, don Luis y doña Mercedes; hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos, demás parientes y la razón social MERCÉ Y ARMET (S. en C.)
Encarecen a sus amigos tengan la bondad de asistir a las honras fúnebres que se han de celebrar el jueves 14 del corriente, a las nueve de la mañana, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuya atención les quedarán agradecidos.
Noviembre 1918

LA MUSICA PRECOLOMBIANA

A el señor doctor don Segismundo López de Rueda.

Uno de los innumerables beneficios que, con la democracia cristiana, los americanos recibieron de la nación española, fué la perfección del arte musical, que se hallaba en estado rudimentario, importándose, desde entonces, por los misioneros y descubridores los órganos, los violines, las flautas, las arpas y otra porción de instrumentos musicales.

Sin embargo, se pueden adaptar para América las célebres palabras de Cicero, de que sería muy difícil encontrar pueblos sin Dios y sin música, siendo esta una de las primeras artes que con el canto fueron conocidas por el hombre.

Así cuando los incas del Perú fueron sometidos por Francisco Pizarro, tenían sus sibiliones a las artes, a las ciencias y a la música. Los mejicanos, dominados por Hernán Cortés, poseían también sus consejos para el fomento del arte musical. Asimismo los indios cunas de Panamá, al recibir la semilla evangélica de los primeros misioneros, eran muy dados a la música, conservándose todavía entre sus personajes legendarios la dignidad del comotero, músico oficial, corifeo y maestro de ceremonias. Y sabemos que los religiosos de las misiones del Orinoco introdujeron en aquellos países los bajones, tenoristas, contraltos y afluencias, instrumentos que adquirieron después gran reputación en la Puebla de los Angeles, en Caracas y Vera Cruz.

Los mayas de Méjico eran también muy aficionados a la música y respetaban la vida de los pioneros españoles cuando sabían tocar algún instrumento.

Los mojos del Paraguay, que debieron la fe a los misioneros españoles, fueron subyugados por la música religiosa en las ceremonias sagradas, enseñándoseles más tarde a tocar el tambor y la flauta, que después los indígenas tocaban también en las procesiones. Y finalmente les enseñaron a fabricar violines, flautas y guitarras, que se vendían después en los mercados de Buenos Aires.

Generalmente, puede asegurarse que los tambores, las matracas y las flautas eran conocidos por las tribus de América, al ser descubierta por los españoles. Así los irrogueses han tocado siempre sus grandes tambores en los eclipses para ahuyentar a los malos espíritus. Los fibaros del Ecuador siguen usando en sus casos de guerra y en sus fiestas religiosas el tambor llamado tundaí, que tocan en el alto de las colinas.

Los tambores de los indios del Napo son de maderas y materias impermeables, y despiden ruidos sonidos. Los que usan los salvajes de la nación Carveres son de tres metros de largo y están hechos en los troncos gruesos de los árboles, vaciados con fuego y agua, formando una especie de guitarras gigantes, adornada en la parte exterior con conchas y caracoles. Estos tambores enormes se hallan siempre colgados en tres palos en forma de horca.

La matraca era también de uso general entre los tribus salvajes del Nuevo Mundo, siendo considerado este instrumento como divino y todavía lo usan con gran estimación los caribes, haciendo resonar con frecuencia la matraca sagrada.

Por lo que hace a las flautas, los indígenas de las Islas Tonga tienen todavía las primitivas flautas de pánico y los pitos y silbatos que se to-

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El Gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Priego don Alfredo Arjona Matas, al de Fernán Núñez don Antonio González Montiel y al de Villa del Río don Miguel Menor Aguilera.

Las huelgas obreras
Según noticias recibidas de Montilla, Villanueva y la Rambla han quedado resueltas las huelgas obreras que se habían planteado, volviendo al trabajo la mayoría de los obreros.

Respecto a las de los demás pueblos las noticias recibidas son favorables.

Ayer se declararon en huelga y se constituyeron en sesión permanente los albañiles de esta capital.

La causa de la huelga ha sido el no haber contestado los patronos a las conclusiones presentadas por los obreros.

El Gobernador civil tiene citadas para hoy a comisiones de los patronos y obreros agrícolas de Montoro y albañiles de Córdoba, con el objeto de estudiar la solución de las huelgas.

De Villanueva de Córdoba

Esponsales
El día 7 del mes actual, a las ocho de la noche, celebraron sus esponsales en esta villa el simpático joven don Antonio Canuelo Ayllón, jefe del partido liberal democrático de esta villa y la virtuosa y amable señorita María Jesús Herrero Martos, ante el señor cura párroco don Miguel Toril y el notario civil don Francisco Castro Pedraza.

El novio es hijo de la caritativa y bondadosa señora doña María Josefa Ayllón Herrero, viuda de Canuelo, y la novia lo es de don Matías Herrero Moreno, también de estado viudo.

Ambos pertenecen a familias de las más escandaladas de esta población.

Asistieron al acto como testigos por parte del novio don Fernando Sepúlveda, alcalde de esta villa y don Francisco Ayllón, ambos tíos del novio y su hermano político don Juan Antonio Benítez Romero y por parte de la novia don Cayetano Martos, don Baltasar Torrico y don Antonio Vizcaino Herrero, tíos los dos primeros y primo hermano el último de la novia.

Presenciaron la ceremonia, además de los padres de ambos prometidos, doña Dolores y doña Lucía Herrero Moreno, doña Ana Martos Herrero, doña Ana Herrero de Martos, doña Francisca Serrano y doña Dolores Ayllón de Sepúlveda, emparentadas con los mismos y doña Dolores Canuelo de Benítez, hermanas del novio.

También honraron y alegraron el acto con su presencia las bellas y distinguidas señoritas Antonia Herrero Martos, hermana de la novia, sus primas señoritas Purificación, Antonia y María Josefa Herrero Serrano y los jóvenes estudiantes don Castimiro Herrero Martos y don Alfonso Herrero Serrano, también de la familia.

Tuvo lugar el acto en la magnífica casa de las ya referidas doña Dolores y doña Lucía Herrero, domicilio también de la novia, y según nos dicen, se celebró el concierto lo matrimonio antes de que termine el presente mes.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido «lunch».

Nuestra enhorabuena y los futuros esposos. El Corresponsal.

NOTICIAS MILITARES

Un telegrama
El Gobernador militar ha recibido de la Superioridad el telegrama siguiente:

«Cartas de pago de plazas ota militar vendidos, cuyo ingreso se efectúe fecha después señalada en reglamento, admítanse en cueros y surtan efectos, pues su ingreso se dispone por este Ministerio.»

Azúcares de Caña, de Cuba
Centrifuga y Turbinado
Buenas condiciones, calidad y precio.
Casa Yusfe. — Plaza de las Cañas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Testimonios de gratitud

El Monarca ha recibido telegramas del Rey de Bélgica y del Príncipe Alejandro de Serbia en los que se expresa la gratitud de ambos con motivo de sus gestiones en favor de los prisioneros y deportados con motivo de la guerra.

Maura en Palacio

Esta mañana estuvo Maura en Palacio. Al salir dijo a los periodistas que había ido a complementar a los Reyes, pudiendo saludar solamente a doña María Cristina, pues don Alfonso se hallaba en la Casa del Campo.

Los representantes de la prensa le interrogaron: ¿qué va a pasar aquí? y Maura contestó: nada, mucho ruido y pocas nueces, como dice la frase popular.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno no asistió esta mañana a despacho de la Presidencia. Mandó que se dijera a los periodistas que ofrecía de noticias que comunicara.

Unicamente le podía informar de que el Ministro de Estado continuaba enfermo y, por descripción facultativa, no abandonaría el lecho durante tres o cuatro días, pues padecía un fuerte ataque de gripe que le había atacado a la garganta.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que la epidemia de gripe continuaba decreciendo en toda España.

Aseguró que no era cierta la noticia acogida por un periódico referente a que en un pueblo de la provincia de Córdoba hubieran ocurrido graves sucesos.

En Guerra

Esta mañana cumplimentaron al Ministro de la Guerra el capitán general Weyer y los generales y jefes de la guarnición de Madrid, al frente de los cuales iba el Capitán general de la región.

Bereguer, contestando a las felicitaciones que recibió, dijo que haría cuanto pudiera en beneficio del ejército, teniendo en cuenta que en los difíciles momentos actuales era necesario aperturarlo todo a los egresados intereses de la Patria.

Declaró que, como no esperaba ser honrado con el alto puesto que se le había conferido, no tenía planes ni proyectos, pero aprovecharía todo lo que se dejara de las enseñanzas del momento actual.

Dimisiones

Han enviado las dimisiones a sus gobiernos respectivos los Embajadores de Alemania y Austria en España.

Conferencia de Cambó

En el círculo de la Unión Mercantil ha pronunciado una conferencia Cambó, tratando de cuestiones económicas.

Expuso la necesidad de exteriorizar los estudios económicos, así como de apartar a España al capital extranjero, nacionalizándolo.

Dijo que confiaba en que, después de la guerra, se establecerá un régimen de mayor fraternidad económica que la actual.

Manifestó que, a su juicio, el Banco de España no ha cumplido su misión, teniendo en cuenta los privilegios de que disfruta, porque no ha favorecido a la agricultura ni al desarrollo de la industria y del comercio.

Expuso sus teorías económicas optimistas, sosteniendo que la potencialidad económica de España es admirable.

El aniversario de Canalejas

La prensa dedica hoy sentidos artículos a la memoria de Canalejas, con motivo de cumplirse el aniversario de su muerte.

Desórdenes en Madrid

Desde las 7 hasta las 9 de la noche se formaron numerosos grupos en la carrera de San Jerónimo y en las calles inmediatas al Congreso.

El comercio cerró sus establecimientos, temiendo que ocurrieran desórdenes.

Notábase bastante excitación en los ánimos. De los citados grupos partían frecuentemente gritos subversivos.

En vista de la actitud serena de la policía, que no procedía a despejar, los grupos engrasaron, repitiendo los vivas y mueras.

Entonces los guardias dieron cargas, dispersando los grupos.

La puerta del Sol presentaba un aspecto imponente.

Se efectuaron algunas detenciones.

Después de la sesión del Congreso la Cámara siguió animadísima.

Los automóviles de los ministros y los diputados pasaron ante la compacta muchedumbre de curiosos, que permanecieron en el encierro.

Sonó un disparo y no pudo averiguarse el sitio de donde partió.

La policía dió una carga y dispersó a los grupos.

En diversos puntos céntricos se efectuaron manifestaciones que originaron el cierre de las banderas, sustos, carreras y desmayos de algunas señoras.

A última hora, en la calle de Reatores, frente a la Casa del Pueblo radical, sonaron varios disparos hechos desde los balcones contra los guardias.

Estos contestaron desde la calle produciendo gran pánico.

Algunos soldados ayudaron a la policía para dispersar los grupos.

En la Carrera de San Francisco encontré un petardo en el suelo.

Unos muchachos lo golpearon e hizo explosión, hiriendo gravemente a un transeúnte.

A consecuencia de las cargas un joven resultó herido de un saqueo.

Siguen efectuándose numerosas detenciones. Hasta la una de la madrugada ha habido grupos en las calles.

Las autoridades están dispuestas a reprimir enérgicamente mañana los alborotos, en el caso de que se reproduzcan.

El Ministro de la Gobernación, indignado contra los alborotadores decía que los revoltosos podían considerarse aperlados.

Altos cargos

Han sido nombrados presidente del Consejo de Instrucción pública Vincentí y delegado regio de Primera enseñanza Calvo.

Asamblea republicana

En el Ateneo se celebró la asamblea de senadores, diputados, exesecutores y exdiputados republicanos.

Lerroux pronunció un discurso de tonos gubernamentales, en el que expuso las bases del programa del partido.

Se acordó publicar un manifiesto.

Designó el directorio que será formado por Lerroux, Guier de los Ríos, Castrovido y Domingo.

Comenzará su actuación muy en breve.

Al salir fueron aclamados y seguidos por numerosos grupos que les vitoreaba.

El público siguió a Lerroux hasta el hotel donde se hospedó, obligándole a salir a uno de sus balcones y dirigir la palabra a la multitud.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en coperturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

Gran Teatro-Ideal Cinema

En la presente semana

ESPOSA EN LA MUERTE

Sensacional obra en un prólogo, cuatro actos y epílogo.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul está todo el Gobierno, excepto el Ministro de Estado.

La Cámara se halla animadísima.

García Prieto hace la presentación del nuevo Ministerio y dice que no expone las causas de la última crisis porque esta surgió en el Parlamento.

Sostiene que el Gobierno actual es definitivo y no provisional como algunos afirman.

Ofrece confeccionar unos presupuestos en armonía con las atenciones y necesidades de la nación.

También promete restablecer el año económico, que empezará el primero de Abril.

Termina anunciando que el Gobierno derogará la ley de Jurisdicciones, reformará la constitución del Senado y concederá la autonomía universitaria.

Aplausos.

Sánchez de Toca promete su concurso al Gobierno para todo lo que se refiera al mantenimiento del orden y declara que se opondrá a la reforma de la constitución de la alta Cámara.

El Marqués de Estella, Garriga y Sanz Escartín también prometen la cooperación al Gobierno de las minorías que representan.

García Prieto les da las gracias y el Gobierno se retira.

Se entra en el orden del día, léese el de mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 4'45 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se halla el Gobierno, excepto el Conde de Romanones.

Escuños y tribunas están completamente llenos.

En los pasillos la animación es extraordinaria y en las inmediaciones de la Cámara hay numerosos grupos.

Reza gran expectación, porque se ha anunciado que en la sesión de hoy se suscitara escándalos.

Con este motivo las autoridades han tomado muchas precauciones y fuerzas del cuerpo de Seguridad ocupan las inmediaciones del palacio del Congreso.

Algunos grupos, al ver los automóviles que conducían a los ministros, prorumpieron en alabidos.

Al penetrar el Gobierno en el salón de sesiones, desfila ante la Presidencia, saludando a Villanueva.

García Prieto presenta al Gobierno y requiere al patriotismo de todos para que ayuden a aquél en la intensa labor que tiene que realizar.

Explica la constitución del Ministerio.

Declara que él aconsejó al Rey la formación de un gabinete con elementos de las izquierdas, el Monarca le confió el encargo de constituirlo, pero no le fue posible porque no encontró el apoyo que necesitaba.

Niega que el Gobierno tenga carácter interino.

Explica por qué figura él como Presidente del Consejo de ministros, a pesar de haber obtenido Romanones el encargo de formar el ministerio.

Dice que el Gobierno realizará una labor democrática y de orden.

Niega que los propósitos del Gobierno se limiten a legalizar la situación aprobando rápidamente los presupuestos y anuncia que, a fin de que puedan ser discutidos con toda la amplitud que se desee, esta misma tarde se leerá un proyecto de ley estableciendo el año económico, que empezará en Abril.

Promete la reforma de la constitución del Senado, la derogación de la ley de Jurisdicciones y la aprobación del proyecto de retiros para obreros, presentado por el Gobierno anterior.

Don Marcelino Domingo pide la palabra.

El Jefe del Gobierno manifiesta que en cuanto a política internacional el actual Gabinete estará al lado de las naciones aliadas.

Don Indalecio Prieto le interrumpe.

El Marqués de Alhucemas termina diciendo que el Gobierno pondrá toda su voluntad y todas sus actitudes al servicio de la Patria.

Aplausos.

González Hontoria presenta una proposición incidental pidiendo que se determine claramente cuál es el espíritu de la Cámara.

Padregal presenta otra pidiendo que se felicite a los aliados por su triunfo.

Promuévanse vivos incidentes, que la Presidencia corta a campanillazos.

Besteiro anuncia que votará en favor de la proposición de Padregal.

Dice que el socialismo ha triunfado en el mundo en los momentos actuales.

Censura a las personas que han elardeado de germanófilas y hoy se declaran aliadófilas en virtud del triunfo de los aliados.

Califica de ridículo el programa del Gobierno y manifiesta que el pueblo nada puede esperar de aquél ni de ningún otro que sirva a la Monarquía porque ésta es algo vil.

Promuévase un gran escándalo.

Monárquicos y republicanos se increpan duramente.

Villanueva dice que no puede permitir que se falte a las instituciones.

Besteiro declara que si la Monarquía se democratiza los socialistas no le negarán su apoyo y agrega que, para democratizarse, sólo necesita votar el licenciamiento del Ejército.

Ramores.

Senantes dice que él, solo se felicita de que termine la guerra, pero no felicita a los aliados.

El Marqués de Lema anuncia que las conservadoras votarán en pró de la proposición de González Hontoria y en contra de la de Padregal.

Pradera se expresa en análogos términos que Serantes.

Nougués declara que votará en favor de la proposición de Padregal.

Cambó propone la fusión de las dos proposiciones incidentales.

Otros diputados exponen sus opiniones acerca del asunto.

García Prieto declara que el Gobierno acepta la proposición de González Hontoria.

En votación nominal es desechada la proposición de Padregal por setenta y nueve votos contra sesenta y seis y aceptada la de González Hontoria por ciento setenta y nueve contra dos.

Muchos diputados conservadores abandonaron el salón antes de que comenzara la votación.

Alba sube a la tribuna y lee un proyecto de ley estableciendo el año económico, que comprenderá desde el 1.º de Abril próximo hasta el 31 de Marzo siguiente, con el objeto de poder discutir ampliamente los presupuestos.

En dicho proyecto se autorizan las ampliaciones de créditos necesarias para abonar los aumentos de los nuevos haberes y de las reformas introducidas en las leyes de mejoras de los militares y funcionarios.

También se autoriza al Gobierno para emitir y negociar la deuda necesaria.

Entrase en el orden del día y sigue el debate político.

Azzati censura al nuevo Gobierno, diciendo que lo considera muerto.

García Prieto le contesta: gozamos de excelente salud.

Don Marcelino Domingo también le dirige rudos ataques y sostiene que si la revolución no se hace desde arriba el pueblo la hará desde abajo.

Expone el cuadro de miserias que presenta España, culpando de él a la Monarquía.

Los diputados monárquicos protestan ruidosamente.

García Prieto rechaza los pesimismo de Domingo y dice que es natural que los republicanos vivan explotando el mito de la revolución.

Concluye sosteniendo que quienes deben abdicar son los republicanos.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Aperitivo sin rival

MORILES QUINA C. C.

Provincias

El armisticio

Nuestro corresponsal en Bujalance nos telegrafía comunicándonos que la noticia de haberse firmado el armisticio ha producido en aquella población júbilo extraordinario.

Muchas casas ostentan colgaduras y la banda de música ha recorrido las calles, tocando himnos y marchas.

Salón Ramírez

EN BREVE

OLIMPIA D'AVIGNY

Extranjero

Muerte de un músico

En Méjico ha fallecido el popular maestro compositor Quinto Valverde.

El Kromprinz

Según noticias de Amsterdam, asegúrase que los soldados alemanes se llevaron al Kromprinz en el momento en que intentaba franquear la frontera holandesa.

Añádese que le fusilaron.

El armisticio

Ya han sido comunicadas oficialmente las condiciones del armisticio.

Son las que publicamos en nuestro número anterior.

Los barcos que entregará Alemania a los aliados serán seis cruceros, diez acorazados, ocho cruceros ligeros y veintidós destroyers.

También se entregará cinco mil cañones, dos mil quinientos de grueso calibre y dos mil quinientos de campaña, treinta mil ametralladoras y dos mil aeroplanos.

Alemania revelará, bajo pena de represalias, el emplazamiento de las minas y fuentes envenenadas, para destruirlas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12.

Ejercitos públicos españoles.—A por 100 pre-
punto interior, 74'50.—5 por 100 amortizable,
94'50.—Cédulas hipotecarias, 98'70.

Valores de sociedades nacionales.—Banco
de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de
Tabacos, 285'00.—Banco Hipotecario, 000'00.

—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco
Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad E'ctrica de Ca-
sillas, 110 Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la
vista, 95 00.—Londres a la vista, 24'50.

El momento oportuno

Cualquiera que fuere la eficacia de un remedio, siempre es preferible dirigirse a él antes de que la enfermedad afecte profundamente al organismo.

Por ejemplo, en lo que concierne a las alteraciones debidas al empobrecimiento de la sangre (anemia, neurastenia, inspección, insomnio, debilidad general) hay que acudir inmediatamente, desde los primeros síntomas, a las Píldoras Pink, perfecto antídoto de los mencionados padecimientos. Por no haberse acordado de esto al instante, D. Teodosio García, habitante en Madrid, Magallanes, 22 principal, ha arrastrado por largo tiempo una salud quebrantadísima, resultado de una grande debilidad nerviosa.

D. Teodosio García nos dice: «Con mucho gusto testifico la notable eficacia de las Píldoras Pink. Unas cuantas cajas han bastado para curarme, por completo, de la debilidad nerviosa que de largo tiempo venía padeciendo. Han desaparecido todas las alteraciones que sufría. Ya no tengo dolores de cabeza ni insomnios. El estado general de mi salud ha vuelto a ser excelente. Me complazco en autorizar la publicación de esta carta, dictada por el agradecimiento.»

Las Píldoras Pink, que son uno de los más poderosos regeneradores de la sangre y tónicos del sistema nervioso, siempre dan los mejores resultados en el tratamiento de la anemia, neurastenia, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, dolores de estómago, reumatismo, debilidad general.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

Lechería.

Venta permanente de leche de cabra y va a 90 céntimos litro. Manteca de vaca, fresca, hecha en el día. Despacho, Alta de Santa Ana, 1.

Subasta de fincas urbanas.

En subasta particular que, con autorización judicial, se celebrará el día treinta del corriente, se vende la casa-palacio número trece, calle Conde de Torres-Cabrera, de esta ciudad, sirviendo de tipo la cantidad de doscientos mil pesetas, y hallándose de manifiesto el pliego de condiciones todos los días laborables, de once a dos, en el despacho del letrado don Manuel Enriquez Barrios, calle Duque de Hornachuelos, número quince.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boli (antes Morillas) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Perdices encebolladas.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza)—Teléfono 200. Servicio casero y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Antiguo Restaurant de Gorrillo

HOY DE RICARDO BARBUÑO GUIRAU. Plaza de Cánovas (Tendillas)—Teléfono núm. 163. Plato del día: Conejo encebollado.

RESTAURANT

de RAFAEL BENVÉZ.—Morera, 14.—Plato del día: Entrecot de ternera a la francesa.

La Madrileña

Avenida de Cervantes, 6. Córdoba. Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas. Por abono de 60 comidas, 80 pesetas. GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Resultado del registro de hoy 9 de Noviembre de 1918.

Pracías al público.—Vaca con hueso, a 3'12 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'16.—Ternera con hueso, a 3'86.—Idem sin hueso, a 4'36.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 2'92.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Grippe

Vuestra convalecencia será breve y completa si tomáis

VINO PINEDO

Reconstituyente energético

Tónico cardíaco.

FUMADORES

Pedid papel marcos; Zaida, Batalla, Fuente Alcocas y Barquillero. kiosco de la plaza de Córdoba.

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO

A 35 cént. la ración

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases. NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO.

ANIS "BOMBITA" Rute.

CONAC "GIMÉNEZ" Rute.

Compra de Aceituna para molienda

Se toma desde el día en los Almacenes de la Sra. Viuda de Montijano, Carrera del Pretorio. Contratos para cosechas completas. Para informes y tratar con JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, San Rafael, 8.—Córdoba.

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavián Mejías.—Aviso: Domingo Muñoz, núm. 4.—Córdoba.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y barato de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO NÚM. 4.

CAFÉ "GRAN CAPITAN"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES REVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núm. 81 y 122.

CAFÉ CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes IMPRIMERÍA) Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.

Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

"LA PERLA"</

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas.	Ptas. 1.00 líneas
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto en "Avisos útiles".	» 0.50 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.	» 0.45 »
En 4.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica corriente.	» 0.40 »
		» 0.35 »
		» 0.30 »
		» 0.25 »
		» 0.20 »
		» 0.15 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al anunciante, si es frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 1.00 cada día
En 1.ª plana	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
En 2.ª	Al pie de la plana.	» 60 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2.50 cada día.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.
En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

VAGONETAS

Via portátil y toda clase de accesorios SUELTOS
C. H. Pascalis
Gallón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

SALVADOS Harinilla y Hoja de las tóricas de los señores Ochoa, García y Roda, de Perafesa. Para pedidos y condiciones Antonio del Pozo, Centro de Representaciones EL COMERCIO, Alfaros, 18. Teléfono número 100.

Agencia Polo

Transportes en general
Coserio diario a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Sta. María y Cádiz. Kilómetros, recolección de fletes, en órdenes y en el cargo. Oficina: María Cristina s/núm. y en Sevilla, calle Mantero, 11.

Arriendo

Se desea TOMAR EN ARRIENDO una casa espaciosa, prefiriendo tener huerto o patio. Ofertas: D. Carlos Córdoba, Banco Español de Crédito, Córdoba.

Piano

Se vende en el Pabellón del Gobierno Militar.
SE VENDE una incubadora, dos hidro-madras, paños y tela metálica para galinero. Darán razón, Madera Alta, 9.

ARRENDAMIENTO—Se hace por años 6 temporales, de un departamento, en la Vía Nueva, próximo a la estación de Obispo, en órdenes. El propietario: Sr. José María de la Cruz, número 11. No se admite en enfermedad. 10-5

ALMONEDA—Se hace de seis sillones de caoba, forrados de rojo, seis sillas de buen uso, una mesa de pie de aguja con tablero de mármol, una parrilla de comedor para cinco o diez comensales, un sillón giratorio, un fonógrafo 44 tomas de zinc con su armazón de hierro, dos tinajas para aceitunas, dos barridos de María, y otras varias cosas. Darán razón, Clara núm. 28.

SE NECESITAN dos jóvenes de 12 a 14 años, que sepan leer y escribir, para los almohenes de los señores Osuna y Ceballos, ganando desde el día. Indicar presentarse sin buenas referencias. 10-8

SE VENDEN varios muebles nuevos, y cristales de varios tamaños, propios para establecimiento de joyería o anticuados. Fitero, 3. 10-8

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa, no paguen cartas de pago que no estén firmadas por el Sr. Alonso López. Sucursales para avisos: San Agustín, 19. Cuarta Luján, pizzería. Kiosco del Salvador. Ancha de la Magdalena, 7. Moricos, 17. Imagines, pizzería. Huerto de San Andrés, pizzería. Madera Alta, pizzería. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca al esquero de Masas Luis, Valladolid, zapatero Almona, 22 y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 10-13

SE VENDEN tres depósitos para aceite, semilla, etc., dos de cinco arrobas y uno de 150, un cubo de agua para un cubo de arroba. Para verlos y tratar, de 10 a 11 Montero núm. 8. 10-8

OCASION—Se vende una máquina fotográfica asteroescópica "Le Giphocope Richard" y otros. Vea. Fotos con sus enchufes de cuerda; dos tripodes con tornillo giratorio y adaptadora; lente de aproximación; máquina ampliadora con objetivo; cubetas y otros accesorios. Precio del lote pesetas 250. Puede verse en la casa núm. 2 duplo, calle Horro de San Juan, de 5 a 6 de la tarde. 10-6

SE VENDEN varios sillones en el huerto calle de la Palma, núm. 5. Para tratar, Marmol de Bañuelos, 4. 10-2

SE VENDE un coche milford, casi nuevo, precio 750 pesetas. Calle Ambrosio Morales, 11. 10-3

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Agenda de Butate CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas: Madrid, 3,00 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas: Madrid, 5,00 y 6,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesite para recordados y sin tener que olvidar los múltiples asuntos que se desarrollan en la vida moderna. PRECIOS Madrid, 3,50 y 4,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria MEMORIA DE LA COMIDA una libreta de 200 páginas y 120 recetas. Replicación de los platos en los meses de dieta. Agenda para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 3,00 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA Particulares. Precio: libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Reservado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días de viaje, 2,00 pesetas. De un día de viaje, 1,00 pesetas. De un día de viaje, 0,50 pesetas.	AGENDA Médica-quirúrgica de bolsillo 4 Magníficos tableros de goma, con 120 páginas y 120 recetas. PARA 1919 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los traslados del pulso y temperatura. Módulos de terapéutica médica-quirúrgica y obstétrica. Fórmulas. Vistas y contrapistas. Señales fisiológicas, farmacológicas y vitales, etc. PRECIOS Madrid, 3,00 pesetas. De un día de viaje, 0,50 pesetas. De un día de viaje, 0,50 pesetas.
--	---	---	---	--

Pedidos: GRAN EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.
Consejo preventivo: deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Jellort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

PHENIX Assurance Company Limited

LONDRES
FUNDADA CON LA COMPAÑIA
Pelican y British Empire Life Office
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en 1872
Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigentes y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.
Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.
Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 2, Córdoba.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 135
Manuel Ruiz y Comp.
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tes y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entablados de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono núm. 302
Economía y prontitud.—Paseos, núm. 2

SEGUNDA SUBASTA

Se celebrará el día catorce de los corrientes a las doce de la mañana, con rebaja de tipo, en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar, establecida en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 12, de las casas números 176 de la calle de San Fernando, 13 de la plaza de la Paja y 80 de la calle Gutiérrez de los Ríos, todas de esta capital. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría a las horas de oficina.

Los conyuivis

Se vende en la Gran Plaza del Señor San Juan, Mejoría visible desde las primeras casas. Precios 400 pesetas. Venta en las tardes y de noche.

Se vende

Bonitos valadores de madera curbada, en la Cantinera "La Perla". También se venden dos puertas de ventanas, una de orizontales y otra de madera y postigos.

SE VENDEN 120 paños de almazo. Pueden verse en la buca "La Colella" (Pago de la Fuente) y para tratar en la calle Horro de San Juan, núm. 8.

SE VENDE un espejo de un metro 50 de largo por 80 ancho; luna viecilla, dos lavabos y un roero, todo con luna viecilla. Para verlo y tratar, Muñoz Capilla, 1. 10-2

LA NUMANCIA.—Fábrica de jabones de Martínez y Pérez, productos de primera clase, fábrica, huerta Cardo-a-próxima a la Victoria, e-estorlo Malmónides núm. 8 (antes Judíos). 15-5

CASA DE RECREO EN EL CAMPO.—Desde el día se arrienda hermoso departamento, ventilado, amueblado, rodeado de jardín y paseos, con excelente agua potable, en la finca llamada Santa Emilia, inmediata al Brillante y San Vicente. Informa don Antonio Contró, Oficiante de "La Estrella", plazuela del Ángel 8 (s. Hipólito) Córdoba. 9-7

SE VENDE una burra con 17 meses, muy bonita. Para verla y tratar, Santa Clara núm. 2. 5-5

EN CALLE QUE NO SEA CENTRICA que tenga fácil entrada y salida de carros se desea alquilar una casa relativamente grande para instalar almacenes de capichos. Es indispensable tenga pozos y cisterna. Se preferirán las que estén en las plazas. Ofertas a "El Angel Alvarado", Montemayor núm. 1 pral. izquierda. 10-7

SE VENDEN tejas usadas en la calle Antonio del Castillo núm. 3. 5-4

Con el título de DIVULGACION CIENTIFICA ha escrito el Dr. Benítez, de Málaga, un folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones; cuyo trabajo resulta interesantísimo a los cardiacos, catarrasos, asmáticos, enfisematosos y afectos de tuberculosis pulmonar.
El folleto envíase gratis a los enfermos de estas afecciones que lo pidan al
DR. BENITEZ
Cister, 16.- Málaga

¿Quereis conservar la salud?
Usad los trajes de punto interiores marca VIGOR
Dr. Robber's (patente 59216).
Higiénicos é inenocigibles
La ciencia los recomienda.
De venta en Córdoba: CASA FABRA
JOSÉ FABRA COPETE
GONDOMAR, NÚM. 3

GARBANZOS superiores se expenden a 1'00 y 1'10 el kilo y lo mejor de Castilla a 1'20; vinos para mesa, garantizando ser absolutamente puros, litro 0'45, arroba 8 pesetas; aceite a litro 1'60 arroba 15 pesetas. Aguardientes, sacos y dulces de Casa la Mantecados, roscos y alfajores de Antequera; jamones, salchichón y butifarra catalana, casa especial en café tostados. Alfonso Lorente Mateos. Alfaros, 17. Sucursal, S. Fabo, 49, Teléfono 396. Servicio a domicilio. 10-9

SE VENDEN puertas usadas de calle y habitación; de varios tamaños; portones de cancela; puertas de cristales; ventanas de varios tamaños; puertas de balcones; una hornilla económica; balcones; un torno tamaño mayor, con su cable galvanizado de chubasco; mesa estufa, cedoras de rejilla; cómoda; mesa estufa, y mecedoras de lana. Oslo, sin número, frente a la calle Carnicerías. 10-8

FONDA LA FAVORITA de Tomás Santonja, situada en la calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 8 duplo, encontrará buen servicio y limpieza en su comida, cocina española, buenas comidas y camas, a precios reducidos y buen trato. 10-2

AGUAS MINERALES NATURALES DE CORDOBA
Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas
DE VENTA EN TODO EL MUNDO
Propietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID